

## **PRESENTACIÓN DE LA SERIE**

### **Tomo IX**

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos se complace en poner a disposición de las personas y organizaciones vinculadas con la promoción y defensa de los derechos humanos en la región, el Tomo IX de la Serie de Estudios Básicos sobre Derechos Humanos. Esta edición reúne una serie de artículos especializados en el análisis de temas sobre educación en derechos humanos y pretende aportar información y conocimientos a la comunidad educativa latinoamericana y a todas aquellas personas interesadas en el tema.

Sin lugar a dudas, la educación es el mejor instrumento para enfrentar los desafíos del mundo moderno y para formar ciudadanos capaces de construir sociedades democráticas, más justas y abiertas, basadas en la solidaridad y en el respeto de los derechos humanos.

Una educación en derechos humanos exige la construcción de un currículum que incorpore su aprendizaje de manera transversal y que pueda reflejarse en acciones pedagógicas que forme parte de todo el proyecto educativo institucional. El currículum educativo debe tener en cuenta contenidos informativos, procedimentales y actitudinales y debe permitir la formación de las relaciones interpersonales en el espacio del aula y de la escuela, de acuerdo con los valores fundamentales.

Es necesario el desarrollo de diversas acciones que puedan incidir en una mejor profesionalización de los docentes y de los responsables de dirigir y supervisar las propuestas educativas. Para ello, se debe dotar a los educadores de las herramientas necesarias para enfrentar el reto de la educación en valores, lo cual deberá reflejarse en los programas de formación y capacitación.

En 1993, durante la Conferencia Mundial de Derechos Humanos se había recomendado a los Estados que elaboren programas y estrategias específicas para ampliar al máximo el nivel de educación y difusión de información en materia de derechos humanos. Se tomó en consideración lo establecido en algunos instrumentos internacionales de derechos humanos y en el Plan de Acción Mundial para la educación en pro de los derechos humanos y la democracia, adoptado en marzo de 1993 por el Congreso internacional sobre la educación en pro de los derechos humanos y la democracia, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Posteriormente, en septiembre de 1997 en la ciudad de Mérida, Venezuela, los Ministros y Ministras de Educación de los países Iberoamericanos, constituidos como la VII Conferencia Iberoamericana de Educación, propusieron líneas de cooperación en la educación y analizaron específicamente el tema de la educación y los valores éticos para la democracia, con la finalidad de presentar conclusiones y compromisos que luego se ratificaron en la Cumbre de Presidentes y Jefes de

Gobierno que tuvo lugar en Isla Margarita, Venezuela, el 8 y 9 de noviembre de 1997.

Los artículos presentados en esta edición contienen análisis de temas como la educación en derechos humanos en los sistemas educativos, modelos de desarrollo y educación en derechos humanos, los valores y las reformas educativas, la producción de materiales didácticos, la práctica docente, el tema de género y educación en derechos humanos, entre otros.

El principal objetivo de esta publicación es el de dar a conocer estudios e investigaciones que promuevan la reflexión sobre el desarrollo de la teoría y la práctica de la educación en derechos humanos en nuestros países. Para ello se han reunido artículos de reconocidos expertos latinoamericanos, con una vasta experiencia en el manejo de estos temas.

Se espera que esta publicación sea un aporte más para las personas e instituciones vinculadas de una u otra manera con el desarrollo conceptual y puesta en práctica de la educación en derechos humanos.

**Roberto Cuéllar**  
Director Ejecutivo